

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
DISMEDICFARMA CIA. LTDA.

ACTA N° D.M.Q .0012

En la ciudad Quito el día miércoles 15 de abril de 2020, a las 10H30 a.m., en virtud de la convocatoria efectuada el miércoles 8 de abril del presente año por el Sr. Luis Abel Yuquilema Reino en calidad de Gerente General y Representante Legal; se reunieron en Junta General de Socios con carácter ordinario.

A continuación se procedió a dar inicio la sesión, y se dio lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se llevó a cabo de la siguiente manera.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum de asistentes.
2. Informe Financiero Anual 2019.
3. Plan estratégico comercial y financiero 2020.
4. Aprobación del Acta.

Desarrollo:

1. Verificación del Quórum

La sesión se inició con la constatación del quórum de socios; se registró la asistencia total de los mismos; lista que se detalla a continuación:

SOCIO	% PARTICIPACIÓN
Yuquilema Reino Luis Abel	70%
Yuquilema Andino Verónica Pilar	10%
Yuquilema Andino Edwin Javier	10%
Yuquilema Andino Henry Alfonso	10%
TOTAL	100%

2. Informe Financiero Anual.

El señor Luis Abel Yuquilema Reino en calidad de Gerente General dio lectura al Informe Financiero Anual de las operaciones comerciales de la compañía DISMEDICFARMA CIA. LTDA., durante el periodo 1 de Enero de 2019 al 31 de Diciembre 2019.

Se dio a conocer los resultados económicos obtenidos durante las operaciones económicas realizadas en el periodo 2019, las estrategias implementadas por la empresa permitieron la generación de réditos económicos, en un año duro económicamente para la empresa y su entorno.

Dichos resultados fueron positivos, pero muy significativos; lo que obliga a replantear estrategias comerciales de corto plazo y mediano plazo por la empresa.

3. Plan estratégico comercial y financiero 2020.

El señor gerente planteo una reestructuración en el manejo de las cuentas por pagar, exclusivamente las de proveedores; planteo la compra de inventarios a través de la apertura de crédito directo con todos los laboratorios farmacéuticos, distribuidoras y casas de representación a un plazo de 60 a 120 días, sin intereses.

Esta estrategia ayudaría a mejorar el manejo de inventarios, ayudando a diversificar los productos a comercializar, a no estoquear la bodega, y ofertar sus clientes mayor gama de productos.

Adicionalmente pidió a los socios su colaboración para la condonación de una deuda por una cuenta por pagar a los mismos; generados hace 3 años, que no genera intereses; explica el señor Luis Yuquilema que con la pandemia mundial COVID-19 la empresa está siendo afectada drásticamente, al no poder realizar sus actividades comerciales por aproximadamente 30 días y recientemente abrir operaciones con dificultad, la empresa requiere de flujo de efectivo para poder cubrir con todas sus obligaciones contraídas, explica también que con los recursos condonados la empresa entraría en un plan de reinversión en compra de activos que ayuden a generar ingresos y por ende una rentabilidad superior.

El señor gerente pone a consideración su propuesta a los demás socios, quienes discuten la realidad económica de la empresa y del país; posteriormente se procedió a una votación en la cual con 4 votos a favor que constituyen el 100% de la participación del total de socios, se aprobó la condonación de la deuda.

El proceso quedo aperturado para que la misma se realice durante el ejercicio fiscal 2020, hasta el mes de diciembre del año en curso, en el cual cada socio realizará el proceso legal vigente establecido.

4. Aprobación del acta

La Ing. Verónica Pilar Yuquilema Andino, quien actuaba como secretaria de la Junta Ordinaria General de Socios, leyó el acta de la reunión la cual fue aprobada por unanimidad.

Por no ser otro el objeto de la reunión a las 13h30 pm horas del 15 de abril de 2019 se levanta la sección.

LUIS YUQUILEMA R.

C.I. 1705504155

Presidente Junta

VERÓNICA YUQUILEMA A.

C.I.1718472481

Secretaria Junta